

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 196 Lunes 11 de octubre de 2010 Pág. 31889

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

30137 VANGUARD MEDICAL SERVICES IBÉRICA, S.A.

Modificación de denominación social

De conformidad con lo establecido en el artículo 289 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y 163 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que por la Junta general extraordinaria de socios de esta Entidad con carácter de Universal, celebrada con fecha 15 de septiembre de 2010, por unanimidad de los asistentes se ha acordado la modificación del artículo correspondiente a la denominación social de la Sociedad el cual ha quedado establecido en los siguientes términos:

"Articulo 1.º La sociedad se denomina "Sistemas Integrales de Esterilización, Sociedad Anónima", con sujeción a las disposiciones legales vigentes y a estos Estatutos."

Terrassa, 15 de septiembre de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Matachana Aramburu.

ID: A100072511-1